



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 06 de Abril 2015.

CARTA N.º  204 /2015

**SEÑORA
CARLA REYES ANDRADE
DIRECTORA SOCIAL FUNDACION DE BENEFICIENCIA
HOGAR DE CRISTO
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 25 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar el lanzamiento de la "Campaña de socios 2015", en el paseo 21 de mayo esquina sangra, desde el día 10 de Abril, hasta el 18 de Mayo, a contar de las 10:30 a 14:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo